

GZR/pgg Nº Ref.:MA872487/17 MODIFICA A MINTLAB Co. S.A., RESPECTO DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO AMLODIPINO COMPRIMIDOS 5 mg, REGISTRO SANITARIO Nº F-15692/16

#### **RESOLUCIÓN EXENTA RW Nº 7421/17**

Santiago, 18 de abril de 2017

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la presentación de Mintlab Co. S.A., por la que solicita nuevas especificaciones de producto terminado para el producto farmacéutico AMLODIPINO COMPRIMIDOS 5 mg, registro sanitario N°F-15692/16; el Informe Técnico N° 960, emitido por la Unidad de Metodologías Analíticas; y

**TENIENDO PRESENTE:** las disposiciones del artículo 96º del Código Sanitario; del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, aprobado por el Decreto Supremo Nº 3 de 2010 del Ministerio de Salud; en uso de las facultades que me confieren los artículos 59º letra b) y 61º letra b), del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1, de 2005 y las facultades delegadas por la Resolución Exenta Nº 292 de 12 de febrero de 2014 del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

### RESOLUCIÓN

- 1.- AUTORÍZASE las nuevas especificaciones de producto terminado código : (Metodología Analitica VMA -3.0-740081-02-PT) para el producto farmacéutico **AMLODIPINO COMPRIMIDOS 5 mg**, registro sanitario NºF-15692/16, concedido a Mintlab Co. S.A., las cuales deben conformar el anexo timbrado de la presente resolución para su cumplimiento.
- 2.- DÉJASE ESTABLECIDO que la información evaluada en la solicitud para la aprobación de esta modificación al registro sanitario, corresponde a la entregada por el solicitante, el cual se hace responsable de la veracidad de los documentos que adjunta, conforme a lo dispuesto en el Art.210° del Código Penal y que la información proporcionada deberá estar a disposición de la Autoridad Sanitaria, para su verificación, cuando ésta lo requiera.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JEFA (S) SUBDEPTO. REGISTRO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS
AGENCIA NACIONAL DE MELICA SELECTOR

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICOZE DE TIMENA GONZÁLEZ FRUGONE

JEFA (S) SUBDEPARTAMENTO REGISTRO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS
DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

ranscrito Fielmente Ministro de Fe

DISTRIBUCIÓN: INTERESADO UCD





# Amlodipino Comprimidos 5 mg

## <u>Especificaciones Producto Terminado</u> (Metodología Analítica VMA - 3.0 - 740081 - 02 - PT)

## **Ensayos**

## **Especificaciones**

Elisayos	Lapecinicaciones	
☐ Forma Farmacéutica:	Comprimidos	
☐ <u>Descripción</u> :	Comprimidos circulares, biconvexos, de color blanco a blanco crema. Una de sus caras ranurada diametralmente.	
Peso Promedio: <u>Límites</u> :	120,0 mg $\pm$ 10,0% 108,0 mg $-$ 132,0 mg	
Diámetro Promedio: <u>Límites</u> :	6,5 mm ± 3,0% 6,3 mm – 6,7 mm	
Espesor Promedio: <u>Límites</u> :	3,5 mm ± 10,0% 3,1 mm – 3,9 mm	
Dureza Promedio: <u>Límites</u> :	5,0 kp ± 3,0 kp 2,0 - 8,0kp	
☐ <u>Friabilidad:</u>	Máximo 1,0 %	
□ <u>Disolución:</u>	No menos del 75,0% de lo declarado de Amlodipino, debe disolverse a los 30 minutos. Aparato 2 USP 39; 75 r.p.m.; Solución Ácido Clorhídrico 0,01 N; 500 mL Espectrofotometría UV a una longitud de onda de 239 ± 2 nm.	
Uniformidad de Dosis por Uniformidad de Contenido (HPLC).	Cumple USP 39, <905>	
☐ <u>Identidad Amlodipino (HPLC):</u>	Positiva	
☐ <u>Valoración Amlodipino (HPLC):</u> <u>Límites:</u>	5,0 mg / comprimido 4,5 – 5,5 mg / comprimido Correspondiente a un 90,0 - 110,0% de lo declarado.	
☐ Impurezas Orgánicas (HPLC):		
<ul> <li>Amlodipino Compuesto Relacionado A</li> <li>Amlodipino Aducto Lactosa</li> <li>Amlodipino Aducto glucosa/galactosa</li> <li>Otros productos de degradación</li> </ul>	Máximo 1,0 %  Máximo 0,5 %  Máximo 0,5 %  Máximo 0,5 %  Máximo 0,2 %  Máximo 0,2 %  INSTITUTO DE SALUD PÚRLICA DE CHILE  AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS  SUBDEPTO. RECIPTO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS  OFICINA METODOLOGÍAS ANALÍTICAS  1 8 ABR. 2017	

N° Registro: \_\_\_\_\_ Firms Profesional:



☐ Envases: Envase Primario:

Envase Secundario:

Blister de PVC o PVDC ambar y aluminio impreso.

Estuche de cartulina impreso ó caja de cartón más etiqueta impresa, más Folleto de Información al Paciente.Todo debidamente sellado.

なの世紀に	to de Salud Publica d La Magignal de Medicai	MENTOS
OF	cima metodologias analifi megistro y autorizaciones	Cab Cab
	1 8 ABR. 2017	
N° Ref.:	1487 2487/17	